

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N. 08/2021.
Circular N. 08/2021.

Asunto: Sobre la XXV Jornada Mundial de la Vida Consagrada, 02 de febrero de 2021.

A los miembros de la Vida Consagrada: Institutos Religiosos, Institutos Seculares, Sociedades de Vida Apostólica, Orden de las Vírgenes, Monasterios y a los párrocos donde hay presencia de Vida Consagrada:

Les saludo cordialmente, confiando que el Señor les bendice y acompaña en el caminar de sus comunidades eclesiales.

Con alegría nos disponemos a celebrar el próximo 02 de febrero de 2021, en la Fiesta litúrgica de la Presentación del Señor, la XXV JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA, una jornada que — como bien lo señaló en su momento san Juan Pablo II—: “*quiere ayudar a toda la Iglesia a valorar cada vez más el testimonio de quienes han elegido seguir a Cristo de cerca mediante la práctica de los consejos evangélicos y, al mismo tiempo, quiere ser para las personas consagradas una ocasión propicia para renovar los propósitos y reavivar los sentimientos que deben inspirar su entrega al Señor*” (Mensaje del santo padre Juan Pablo II para la primera jornada de la vida consagrada, 2 de febrero de 1997).

La situación de pandemia que vivimos por el Covid-19, es una circunstancia que nos lleva a repensar la forma de celebrar y agradecer a Dios el don de la Vida Consagrada.

Por este motivo, observando las medidas sanitarias y valiéndonos de los medios digitales y electrónicos a nuestro alcance, quiero invitarles a celebrar con alegría esta XXV Jornada de la Vida Consagrada. Especialmente, contemplando la vida y la obra del Señor San José, quien hace casi 150 años ha sido declarado patrono de la Iglesia universal y de quien este año, por voluntad del Papa Francisco, celebramos el Año Santo Jubilar. ¡Tenemos mucho que agradecer a Dios y mucho que agradecer a la Vida Consagrada!

Su servidor presidirá la Santa Misa en la Santa Iglesia Catedral y se podrá seguir de manera virtual por **Facebook LIVE: Diócesis de Querétaro**. El programa es el siguiente: a las **5:00 p.m., Reflexión en torno a San José**; a las **6:00 p.m., Solemne Eucaristía y Renovación de los Votos**. Recordemos que la Catedral es un lugar privilegiado para poder ganar la Indulgencia Plenaria, con motivo del Año Jubilar por el LXXV Aniversario de la Coronación de la Santísima Virgen de El Pueblito, cumpliendo con las prescripciones que la Santa Iglesia nos pide.

Somos conscientes que por esta situación, muchos de los consagrados y consagradas no podrán asistir a la Catedral, por tal motivo invito a los Señores Curas, a los Capellanes y Directores Espirituales de las comunidades religiosas y monásticas a su cargo o presentes en su territorio, para que, en la medida de lo posible, se unan a esta celebración desde sus parroquias, capillas y monasterios, y, celebren la Santa Eucaristía con este motivo.

“Oh, bienaventurado José, muéstrate padre también de nosotros y guíanos en el camino de la vida. Concédenos gracia, misericordia y valentía, y defiéndenos de todo mal. Amén”.

Dado en la ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de enero de 2021. Año Jubilar de san José.


Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Canciller




+ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro

